



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURICARDO CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, Cantón Santa Ana, de la Provincia de Manabí, a los 7 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los socios de la compañía. SEGURICARDO CIA LTDA., en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Km. 4 vía a Santa Ana, siendo las 16H00, y con la presencia de todos los socios que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión la señora ELA EULALIA MOREIRA ARTEAGA, en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

La señora Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatandose el Quórum en el siguiente orden:

Los socios:
La señora Presidente ELA EULALIA MOREIRA ARTEAGA, propietario del 7.38% de las acciones.
El señor Gerente General MIELES MOREIRA ANGEL RICARDO, propietario del 92.62% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.
Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

- 1 Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017.
- 2 Analizar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el análisis de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades económicas de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.



La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones alguna, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 19h55, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria, y firman:

SR. ANGEL RICARDO MIELES
GERENTE

SRA. EULALIA MOREIRA ARTEAGA
PRESIDENTE

Direcc: Santa Ana,



SEGUPLICARDO CIA. LTDA.

Ricardo Mielles Moreiras
GERENTE PROPIETARIO
SEGUPLICARDO CIA. LTDA.